

Quito, 08 de abril del 2014

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

De mi consideración:

Yo, Federico Alejandro Perez Ayala, en calidad de Representante Legal de la empresa **FOOD SERVICE DIRECT ABASTECIMIENTO S.A. RUC 1792347726001**, autorizo al Sr. Luis Suasnávar con CI 170392272-2 o Sr. Fernando Pilataxi con CI 171347185-0 a presentar la documentación correspondiente para la actualización de datos de la empresa a la cual represento.

Reciban mi agradecimiento por su atención brindada

Atentamente,

Federico Pérez A.  
Representante Legal

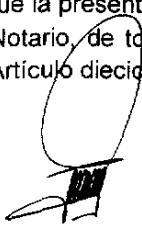
# **ESPACIO EN BLANCO**



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

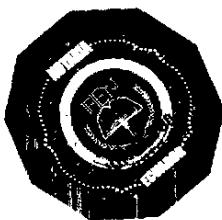
**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

....TA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy dia, NUEVE (09) de ABRIL del año DOS MIL CATORCE (2014), ante mi Doctor Dario Andrade Arellano, Notario Trigésimo del Cantón Quito, comparece:- el señor FEDERICO ALEJANDRO PÉREZ AYALA, casado, en su calidad de Gerente General de FOOD SERVICE DIRECT ABASTECIMIENTO S.A; el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número:- uno siete cero cuatro tres ocho siete dos nueve guion siete (170438729-7), domiciliado en este lugar, legalmente capaz, a quien de conocerle doy fe, y juramentado que fue en debida y legal forma, dice que reconoce como suyas propias la firma y rúbrica puesta en la AUTORIZACION, que antecede, manifestando que esta firma y rúbrica es suya y que es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.- Leída que le fue la presente acta al compareciente, se ratifica en ella y firma al pie de la misma, junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.- Esta diligencia se llevó al efecto al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial.- CVA.- DILIGENCIA: 2014-17-01-30-D

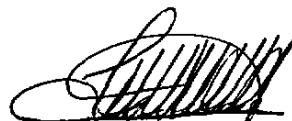


FEDERICO ALEJANDRO PÉREZ AYALA  
C.C. 170438729-7

EL NOTARIO



DR. DARIO ANDRADE ARELLANO  
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



22 ABR. 2014

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano  
Notario